

**TRUEQUE Y
ECONOMÍA SOLIDARIA**

Susana Hintze

(editora)

Trueque y Economía Solidaria

Ponentes y comentaristas

Daniel Cassano / José Luis Coraggio / Javier Cortesi,
Alberto M. Federico Sabaté / Inés González Bombal / Susana Hintze
Daniel Ilari/Martín Krause / Luis Nicolás Laporte / Carlos La Serna,
Euclides André Mance / Alberto Marino / Carlos W. Pérez Lora,
Heloísa Primavera / Rubén Ravera / Eduardo Reese,
Fernando Sampayo / Juan Silva



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Índice

Presentación	11
I. Condiciones para el desarrollo del trueque como componente de la economía social	
Documento base de la Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria	19
<i>por Susana Hintze, Alberto M. Federico Sabaté y José Luis Coraggio.</i>	
<i>Análisis de la legislación: Daniel Cassano</i>	
1. El trueque como respuesta a la exclusión social y las contradicciones de su masificación	19
2. Los estudios sobre el trueque en la Argentina	24
3. La economía social como estrategia de desarrollo integrador	37
4. Análisis comparativo de los proyectos legislativos nacionales y provinciales referidos al trueque	43
5. Notas para la discusión: tensiones emergentes, posibilidades y disyuntivas	48
Bibliografía	50
Anexo 1. Cronología sobre el trueque en la Argentina	51
Anexo 2. Magnitud del trueque según distintas fuentes	71
Anexo 3. Análisis comparativo de los proyectos legislativos nacionales referidos al trueque	78
Comentarios	87
Euclides André Mance	87
Eduardo Reese	90
Juan Silva	92
Intervenciones de los participantes	95
II. Aspectos relativos a la moneda de las redes de trueque	
Las limitaciones del trueque	107
<i>por Martín Krause</i>	
1. El origen de la moneda	108
2. La calidad de una moneda	110
3. Las tasas de interés	115
4. Otras monedas	117
5. Economía social	118
6. Una moneda privada	119
Bibliografía	120

Riqueza, dinero y poder: el efímero “milagro argentino” de las redes de trueque	121
<i>por Heloísa Primavera</i>	
1. Intentando un nuevo diálogo sobre lo que parece obvio	121
2. Una relectura posible de las redes de trueque: dinero y poder	124
3. Aires de California sobre la economía y la política	131
4. Visibilidad de lo femenino en la política desde la economía	136
5. Lo que la prensa no muestra, ni se investiga: los teoremas de sol naciente	138
6. David y Goliat versión tercer milenio	140
Bibliografía	142
Exposición de Rubén Ravera sobre aspectos relativos a la moneda de las redes de trueque	145
Comentarios	150
Daniel Ilari	150
Carlos La Serna	153
Intervenciones de los participantes	155

III. Las redes de trueque en la Argentina: racionalidades, conflictos y proyectos alternativos

La Red Global del Trueque (RGT)	163
<i>por Luis Nicolás Laporte</i>	
La Red Global de Trueque Solidario. Una introducción	163
El primer club de trueque	166
La creación del segundo club de trueque: el comienzo de la red	167
Buscando la punta del hilo para seguir tejiendo una red ciudadana	168
Acciones de capacitación. Conceptos y premisas	170
El presente: una torre de Babel	172
El rol del Estado con relación al movimiento: reglas consensuadas y mero observador	176
Para derribar un tabú	177
Bibliografía consultada	178
Red de Trueque Solidario (RTS)	181
<i>por Javier Cortesi</i>	
Historia	181
Actividades	182
b. El trabajo	186

Club del Trueque Zona Oeste	197
<i>por Fernando Sampayo</i>	
Historia y breve descripción de las características de la experiencia	197
Relación con el Estado	200
Relación con organizaciones sociales y posible convergencia en pro de la economía solidaria	201
Acciones de capacitación realizadas y material utilizado	202
Descripción de la situación actual. Principales problemas y conflictos enfrentados y perspectivas futuras	203
Región Mar y Sierras - RTS	207
<i>por Carlos W. Pérez Lora</i>	
Historia y características	207
Organización de la Región Mar y Sierras	211
Controles de gestión en la Región Mar y Sierras	214
Relación con el Estado	216
Relación con otras organizaciones sociales	219
Acciones de capacitación	222
Situación actual, principales problemas y conflictos enfrentados y perspectivas futuras	225
Comentarios	229
Inés González Bombal	229
Alberto Marino	232
Intervenciones de los participantes	235

IV. Conclusiones

Síntesis de la presentación del trabajo grupal realizado en los talleres	245
Algunas conclusiones en base a la Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria	249
<i>por José Luis Coraggio</i>	
Informe de la reunión para la elaboración de una agenda y posibles proyectos de cooperación relativos a las redes de trueque y economía solidaria	253
<i>por José Luis Coraggio</i>	

V. Artículos sobre el trueque elaborados por investigadores de la UNGS

Las redes de trueque como institución de la economía popular	259
<i>por José Luis Coraggio</i>	
1. Introducción	259
2. La comunidad de trueque como mercado	260

3. ¿Qué impide que las redes de trueque se consoliden y extiendan?	263
4. Valores y funciones de las comunidades de trueque	266
5. Eficiencia y competitividad	268
6. ¿Es posible la especulación en las comunidades de trueque?	269
7. Valores morales	269
8. ¿Semillero para sistemas más dinámicos o comunidad dinámica ella misma?	271
9. Conclusión: la comunidad de trueque, institución de la economía popular que le da sentido	274
10. Bibliografía	275
Anexo. Sobre la teoría económica y las instituciones: una digresión sobre el método	
Sociabilidad en clases medias en descenso: experiencias en el trueque	279
<i>por Inés González Bombal (con la colaboración de Fabiana Leoni)</i>	
Presentación	279
Parte I. La experiencia del trueque	281
Parte II: La Argentina que se apaga	285
Parte III. La nueva pobreza abre sus puertas: viejas y nuevas formas de sociabilidad	288
Parte IV. Diferentes tipos de sociabilidad hallados en el trueque	291
Parte V. Fractura social. ¿Integración por abajo?	300
Parte VI: Postscriptum	307
Bibliografía	309
Anexo I	311
Anexo II.	
“Una declaración de principios de la Red Global del Trueque”	
Código de comportamiento	313
Anexo III.	
Personas entrevistadas	315
Listado de participantes de la jornada	318

**V. ARTÍCULOS SOBRE EL TRUEQUE ELABORADOS
POR INVESTIGADORES DE LA UNGS**

Las redes de trueque como institución de la economía popular¹

José Luis Coraggio

1. Introducción

Impulsar el desarrollo de un sistema de economía popular va más allá de contabilizar los recursos, capacidades y actividades económicas actuales de las unidades domésticas de trabajadores y proponer darles más apoyo crediticio o tecnológico. Va también más allá de recuperar, coleccionar y difundir microexperiencias exitosas de supervivencia o de mayor calidad de vida en los intersticios del sistema capitalista en la esperanza de que conocerlas incitará a replicarlas.

Ninguna de esas vías ha probado su eficacia por sí sola para dar el salto cualitativo hacia nuevas formas permanentes de vida social que exigen la magnitud y extensión de la exclusión estructural producida por el nuevo estilo de desarrollo del capital. Tal cambio cualitativo sólo podrá alcanzarse si se actúa conscientemente para constituir un *sistema*, es decir, no un conjunto agregado mecánicamente de personas, organizaciones, comunidades y recursos, sino una red autosostenida de redes interdependientes, orgánica y no sólo éticamente solidaria, capaz de posicionarse autorrepresentada en el sistema social más amplio del que forma parte junto con el sistema capitalista.

Pensar en términos de sistema –interactuante con otros sistemas que conforman el gran sistema socioeconómico y político– exige pensar en la institucionalización de prácticas socioeconómicas, distintivas y generalizables, capaces de constituir un régimen autorregulado, capaz de diferenciarse aunque vinculado con el sistema del mercado capitalista. Esto requiere desarrollar mecanismos automáticos de regulación, pues la apuesta al control del conjunto a partir del control ético de los comportamientos individuales por parte de portadores de una ética superior es no sólo inviable sino peligroso. Aunque todo mecanismo social supone un grado de alienación de las prácticas cotidianas, pretender la conciencia total es una utopía destructiva. En cambio, la conciencia reflexiva sobre los sistemas, las instituciones y las prácticas sociales, y la participación autónoma de sujetos colectivos en la política democrática, son condiciones necesarias para evitar recaer en la alienación total que supone la plena vigencia del capitalismo.

Se trata, en esta reflexión colectiva que debemos emprender, de identificar los gérmenes de las instituciones de un sistema de economía popular. A ello puede contribuir registrar y examinar críticamente el sentido y la viabilidad de nuevas o

¹ Trabajo publicado en “Economía Popular Urbana. Una nueva perspectiva para el desarrollo local”. Cartillas 1, Programa de Desarrollo Local, Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (1998).

viejas instituciones económicas –pautas de comportamiento y sus correspondientes visiones del mundo que orientan el quehacer económico– emergentes o voluntariamente impulsadas, como parte de las respuestas a la crisis de integración social del sistema capitalista o como parte de una búsqueda de formas de vida orientadas por otra utopía social. En particular, queremos aquí examinar la cuestión de si las redes de trueque son una de esas instituciones.²

Al hacerlo, es necesario diferenciarse del discurso movilizador y voluntarista que debe acompañar la acción para impulsar estas formas alternativas, discurso usualmente centrado en marcar sus virtudes, apoyado por ejemplos exitosos, y muy asociado a componentes utópicos. El análisis crítico puede ayudar a fundamentar sus posibilidades pero también a reconocer sus contradicciones internas, cumpliendo un papel necesario como contribución teórica a las prácticas dirigidas a transformar la realidad.

2. La comunidad de trueque como mercado

Normalmente, en nuestras sociedades urbanas el método predominante para resolver las necesidades es comprar los bienes y servicios que las satisfacen utilizando dinero obtenido a través de la venta de recursos que son necesarios para (deseados por) otros. En ambos momentos participamos de compraventas en el mercado. En un sistema social donde impera la interdependencia resultante de la división social del trabajo, el primer sentido de la compraventa generalizada de mercancías es así la satisfacción de las múltiples necesidades de sus poseedores. Ocasionalmente, tal objetivo puede también lograrse mediante el trueque entre dos personas (o dos comunidades) poseedoras de productos que son mutuamente deseados. Se supone que el peso relativo de estas formas forma de intercambio fue diverso en las sociedades capitalistas y más aún en las antiguas.

En un intento de reconstrucción lógica de su desarrollo histórico, el trueque aparece inicialmente realizado en proporciones casuales, y su repetición termina estableciendo términos de intercambio en ciertas cantidades o precios relativos. El acto se completa mediante la entrega, simultánea o en momentos acordados, de un bien o servicio y la recepción del otro, en cantidades también acordadas. Pero este tipo de intercambio limita los alcances de la circulación (requiere, por ejemplo, que se reconozcan y encuentren en un mismo momento o plazo y lugar dos partes que poseen los bienes o capacidades mutuamente deseados). Por necesidad surge la institucionalización de una mercancía que cumple la función del equivalente general, cuya posesión da acceso inmediato a todas las demás mercancías independientemente del lugar y tiempo y de los deseos o necesidades particulares de sus poseedores. La circulación del dinero supone la confianza en la posibilidad de completar el

² Ver: de Sanzo C., Covas H. y Primavera H., (1998). En los acápite siguientes vamos a establecer un diálogo implícito con la caracterización de la economía del trueque que realizan estos autores.

movimiento de intercambio de bienes y por tanto en la aceptación universal de esa mercancía como medio de pago. Posteriormente las formas de papel moneda de circulación obligatoria, y hoy del dinero electrónico, perfeccionan esta institución.³

El mercado capitalista subordina ese primer sentido de las transacciones de mercado (la satisfacción de necesidades) al de la acumulación (las empresas producen y venden mercancías para acumular capital, no para obtener los medios de consumo deseados). Pero para vender sus productos las empresas requieren finalmente que haya consumidores que van al mercado a comprar medios de consumo personal, y al hacerlo contribuyen a la realización del ciclo del capital. Pero esos consumidores interesan sólo como portadores del dinero, el equivalente general acumulable. Las necesidades, personalidades o sentimientos de los consumidores entran en consideración sólo instrumentalmente, como dato a tener en cuenta al diseñar u ofrecer los productos, o como objeto de manipulación (propaganda, etc.) a fin de que decidan gastar su dinero en los productos que ofrecen y no en los de sus competidores.

En todo caso, el dinero facilita el proceso de intercambio al constituirse en equivalente general de toda mercancía. Para todos los efectos prácticos, quien tiene (suficiente) dinero puede acceder a las mercancías. Los intercambios posibles pueden estar limitados por restricciones extraeconómicas, como la prohibición de realizar transacciones de ciertas drogas, o de vender influencias derivadas del poder administrativo estatal, etc. También es (era) posible acceder legalmente a bienes y servicios sin dinero, a través de sistemas de distribución directa (servicios públicos gratuitos, redes de caridad, etc.). En general, sin embargo, en una sociedad de mercado plenamente desarrollada, sin dinero es imposible acceder legalmente a bienes que no sean producto del propio trabajo.

El mercado en que se intercambian mercancías por dinero aparece así como una institución generalizada por el capital, que conecta con el sistema de necesidades de los miembros de la sociedad con las decisiones de la producción (y la acumulación). ¿Por qué, entonces, observamos intentos de “regresar” al trueque?⁴

Trueques ocasionales nunca dejó de haber, aún en las sociedades capitalistas más avanzadas. Pero el trueque como propuesta generalizable surge en medio de crisis en que el dinero deja de funcionar (ser aceptado) como equivalente general y la única manera de tener certidumbre de que el cambio permite acceder a los bienes deseados es el cambio directo de productos. Claro ejemplo de esto son las situaciones de hiperinflación.

También surge cuando amplios sectores localizados de la población quedan fuera del mercado capitalista⁵ por no tener ingresos monetarios aunque a la vez

³ Esta reconstrucción lógica no necesariamente coincide con cada secuencia histórica real, pero es un recurso del análisis conceptual, del cual el ejemplo clásico es el análisis del tema por Karl Marx.

⁴ Ver: Schüldt J. (1997).

⁵ Regiones con actividades que son extinguidas por el mercado o por el agotamiento de sus recursos no renovables, o ahora los sectores excluidos estructuralmente como resultado de la revolución tecnológica impulsada dentro de un sistema capitalista que libera al mercado de la acción regulatoria del Estado.

poseen recursos productivos (trabajo, medios de producción) –con los que pueden producir bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades pero que no son competitivos en el mercado capitalista (no son aceptados por su calidad, su precio, la ilegalidad de su posesión, etc.)– o bienes durables de consumo usados (vivienda, artefactos, etcétera).

De operaciones individuales y ocasionales de trueque se puede pasar a redes de personas o comunidades que se organizan para sistemáticamente intercambiar bienes y servicios para satisfacer sus necesidades recíprocas, constituyendo así verdaderos mercados “locales”⁶ donde se encuentran los poseedores de distintas mercancías que no requieren dinero para efectivizar el intercambio de sus trabajos o posesiones pues al desprenderse de su producto inmediatamente obtienen a cambio otro que consideran de valor equivalente. En tanto los oferentes son ellos mismos productores, surge la figura del “prosumidor”.⁷

Cuando las transacciones se vuelven recurrentes, los términos del intercambio (cuántas empanadas por un saco tejido, cuántas horas de clase de yoga por el arreglo de una muela), pueden fijarse a partir de la valoración de las horas de trabajo de manera homogénea (cada hora vale lo mismo, sea de dentista o de cocinero) o ponderada (una hora de dentista equivale a cuatro horas de cocinero), ya sea fijadas por un acuerdo entre los participantes individuales de la red, ya sea tomadas de las relaciones imperantes en el mercado capitalista del cual no se puede participar. Esas relaciones suelen estar reguladas por normas compartidas de justicia o de solidaridad entre los miembros de esa comunidad de intercambio.

Suele atribuirse el surgimiento de estas comunidades a la falta de dinero y también denominarlas economía del “no dinero”.⁸⁻⁹ Lo que “falta” es el reconocimiento social (demanda) de las capacidades productivas de las personas o comunidades hoy excluidas, sea porque están asociadas con productos que han sido sustituidos (competencia por calidad), sea porque son ineficientes en términos del valor que reclaman para reproducirse (competencia por precios). Esto lleva a los excluidos a perder el acceso normal al trabajo de otros en una sociedad de mercado: vía trabajo/ingreso

⁶ Podemos aceptar esa denominación en tanto se refiere a conjuntos de personas ligadas por relaciones cara a cara, una de las connotaciones del término “local”.

⁷ Ver: Toffler, A., (1990).

⁸ Ver: Schüldt, *op cit*.

⁹ No es correcto caracterizarlo así. El papel moneda oficial es expresión abstracta del valor, pero también lo son los registros, vales o créditos que emiten las redes de trueque, pues no expresan ningún trabajo particular. Por otro lado, los defensores de esta tesis afirman contradictoriamente que los créditos tienen igual valor que el dinero. No es así. Tienen un valor de cambio limitado, acotado a un universo particular de bienes y servicios. No es equivalente general pues no es aceptado en toda la sociedad. Se dice también que al no tratarse de dinero (oficial) se está a salvo de la inflación, etc. Pero no es así: si se emiten créditos de más, o si se deprime la oferta de bienes, se devalúa el poder adquisitivo de los créditos acumulados, pues se trata de una relación entre la masa material de bienes y servicios y sus representaciones. Quien obtuvo créditos a cambio de cierto trabajo y los conserva, puede encontrar que no puede obtener un trabajo equivalente (o que se han valorizado) como reflejo de la variación en las productividades o en las demandas relativas.

por salario-compra de productos o trabajo/ingreso por venta de productos-compra de otros productos para satisfacer las necesidades vía consumo.

Como resultado de la falta de demanda de trabajo o de los productos o servicios que se pueden producir por cuenta propia, le faltan ingresos monetarios a un sector. Pero las capacidades están allí, y también las necesidades insatisfechas. El problema es volver a unirlos, por ejemplo, mediante la producción para el propio consumo individual o regenerando un segmento de mercado comunitario segregado o segmentado.

En todo caso, la mayoría de los bienes y servicios intercambiados a través del trueque requieren también el uso de insumos y del gasto de medios de producción, los que varían entre actividad y actividad, que se suman a los valores de los tiempos de trabajo. Dado que estas redes no surgen en sociedades precapitalistas sino en medio del capitalismo, y que no sólo los insumos sino los conocimientos y destrezas mismas del trabajo han sido o deben ser adquiridas en buena medida en dicho sistema, acceder a ellos requiere dinero, pues el sistema capitalista no admite el trueque salvo que sea parte de su propio movimiento interno (como la circulación de bienes e insumos intermedios entre plantas de una misma empresa o entre empresas de un mismo conglomerado para eludir los impuestos nacionales).

Esto supone que los miembros de una red de trueque participan paralelamente en el mercado capitalista, sea para obtener los insumos que no pueden encontrar dentro de la red,¹⁰ sea para copiar diseños o adoptar tecnologías, sea para cubrir el espectro complejo de necesidades que la red sólo cubre parcialmente. Participan, por tanto de dos sistemas de relaciones y valores contradictorios: los de la competencia y la relación objetivada del mercado capitalista, y los de la solidaridad y los acuerdos conscientes de la comunidad de trueque. Y ello plantea la cuestión de si es posible que ambos sistemas coexistan o si el mercado capitalista tarde o temprano desintegrará el mercado solidario.

3. ¿Qué impide que las redes de trueque se consoliden y extiendan?

En la medida que constituyen un complemento y no la única vía posible para acceder a bienes y servicios por medio del trabajo, las comunidades de trueque deben ampliar continuamente la gama de bienes y servicios ofrecidos y, por tanto, el número de participantes en la red, si es que van a ser una alternativa permanente a la satisfacción de las necesidades que caracterizan a una sociedad urbana marcada por la innovación continua en las formas de consumo.

¹⁰ Un ejemplo en este sentido es la importancia de incorporar servicios de transporte para extender el mercado comunitario, lo que requiere dinero oficial a menos que un grupo de transportistas se incorporen a la red, pero esto es difícil por ser una actividad que tiene un alto valor de insumos externos con relación al trabajo del transportista (o al valor equivalente de productos y servicios de la red que puede requerir a cambio).

Esa ampliación cualitativa y cuantitativa requiere superar el intercambio cara a cara entre poseedores de bienes mutuamente deseados y supone utilizar formas de dinero no oficial –papel o electrónico–, que en principio debe ser de circulación limitada a los miembros de la red (sólo aceptable en transacciones dentro de la red).¹¹

En principio, el trueque es una forma de intercambio simultáneo de productos entre los propietarios de los mismos, estableciendo una relación de cambio por convenio *ad hoc*. Si la entrega no es simultánea, porque una es diferida, se requiere una base de confianza para que uno entregue anticipadamente. El registro de una operación de trueque simultáneo es innecesario a los efectos de la operación misma, pero si es diferida, el registro consigna la obligación contraída entre las partes. El papel (“entregaré tal bien o servicio”) que registra una obligación de entrega de un producto a determinada persona puede ser también objeto de una transacción en la medida que sea transferible. Se vuelve una obligación al portador, redimible en tiempo y lugar determinados. Puede cambiarse por otros bienes o por otras obligaciones. La forma más general de este documento es un vale que no se refiere a ningún producto o trabajo en particular sino a un producto o servicio abstracto o indefinido, que tiene en común con el que originó su emisión el de ser de valor equivalente (en número de *horas* o *créditos*). Finalmente el firmante termina haciendo el trabajo para un cliente que conoce al momento de presentar el crédito varias veces endosado. Tal instrumento, en la medida que está firmado por el primer eslabón de la cadena de transacciones, se extingue tanto si se vence el plazo acordado para la obligación como si se redime a tiempo. Si el firmante no cumple, su responsabilidad será puesta en duda por la comunidad y eventualmente penalizado su incumplimiento.¹²

¹¹ En caso contrario, podríamos pensar en este quasidinerero como una moneda local que puede intercambiarse por dinero oficial, estableciendo una tasa de cambio, etc. Pero esto supone el reconocimiento por el sistema de esta moneda, lo cual implica introducir controles o acuerdos externos sobre su emisión, su respaldo, etc. lo que lleva a la reintegración de la comunidad dentro del sistema de mercado capitalista y al sinsentido de tener una moneda diferenciada. Cuando se “logra” el reconocimiento de la moneda comunitaria (bonos provinciales, créditos aceptados para pagar impuestos al municipio, etc.) se comienza a perder también esa autonomía de regulación de las transacciones y la pretendida calidad de las relaciones de intercambio. Esto puede no ser malo, si el objetivo es reincorporar al sistema excluyente a los excluidos. No da lo mismo si el objetivo es preservar a la comunidad de la intrusión de los valores y de la presión de las fuerzas del mercado capitalista.

¹² Recomendamos ver el erudito trabajo ya citado de J. Schüldt, que presenta numerosas experiencias y mecanismos de este tipo y los analiza desde otra perspectiva teórica.

Puede sustentar transacciones de intercambio desigual.

Puede sustentar relaciones de explotación del trabajo ajeno.

Puede introyectar valores del mercado capitalista (por la forma en que se determinan los precios).

Puede intercambiarse por dinero oficial (no salen de la red, sino que entra otro actor, o se cambian de manos entre miembros de la red).

Debe utilizarse de manera combinada con el dinero oficial (por la imposibilidad de producir todo dentro de la red, en particular los insumos).

Una forma más general de estos documentos es la emisión de créditos, no firmados por ningún productor en particular, sino por una autoridad aceptada por los miembros de una comunidad dentro de la que va a circular. Si ese documento es de circulación forzosa, cualquiera que ofrece un producto en la red está obligado a recibir esos documentos como pago por un valor equivalente. O bien puede ser de circulación voluntaria. Puede aceptarse o no, dependiendo de circunstancias particulares (poder de compra circunstancial o demanda de bienes o servicios que se pueden obtener con ese mismo documento; el poder de compra varía entonces y puede no corresponder a su valor nominal).¹³

Pero la introducción de formas de quasi-dinero desata una contradicción: no sólo facilita el intercambio sino que permite ahora acumular valores representantes de una masa de productos o servicios superior a la oferta (y demanda) cotidiana de cada oferente. Por ejemplo, un participante en la red que tenga alta productividad o que ofrezca bienes con demanda excedente o de valor superior a los que retira cotidianamente de la red, tendrá un volumen de créditos en sus manos que excede lo que necesita para obtener los medios de consumo o de producción que requiere de la red, con lo que, o limita su participación productiva al equivalente de lo que puede obtener en esa comunidad, o busca otra utilidad a su participación (el préstamo con interés a otros miembros de la red, la realización de transacciones fuera de la red incorporando otros oferentes, etc.). Otro efecto es que varios participantes pueden asociarse para ejercer un poder de compra agregado. En ambos casos la forma dinero supone un poder de compra concentrable en pocas manos, el surgimiento de un desbalance en el poder económico de los miembros de la comunidad y la posibilidad del ahorro. Pero ¿cuál puede ser el sentido del ahorro en un sistema de trueque? Hay algunas funciones que el ahorro permite:

- La futura adquisición de un bien de mayor valor.
- Posponer el consumo especulando con que el valor en *créditos* de los bienes va a bajar al ser insuficiente la demanda y poder adquirir una mayor cantidad a posteriori.
- La posibilidad de convertirse en intermediario, comprando bienes escasos (por ejemplo: yendo temprano al mercado) para revenderlos a un precio mayor y así extraer de la comunidad más valor del que agrega por los propios productos.
- La posibilidad de prestar a interés a quienes necesitan más bienes o servicios de la red de lo que pueden contribuir a ella en el momento

Si se quieren evitar estos comportamientos considerados como especulativos y “no solidarios”, se debe ejercer un poder regulatorio horizontal, acordado como

¹³ ¿Es tan distinto el “No-Dinero” o crédito del dinero oficial?:

Puede ser falsificado.

Puede devaluarse.

Puede haber iliquidez o exceso de circulante (en relación a las transacciones actuales o posibles). Cómo se define el nivel adecuado de emisión?

moral compartida por todos los miembros, o bien establecer un poder en manos de funcionarios elegidos para controlar las transacciones (por ejemplo, limitando el intercambio a cantidades ajustadas a la capacidad de trabajo individual o a las necesidades de consumo familiar). Esto no sólo introduce formas de control y concentración de un poder que puede tender a autonomizarse y sacar sus propias ventajas a través de prácticas de corrupción, sino que impide el desarrollo *intensivo* del volumen de intercambio, dejando sólo abierta la vía del desarrollo mediante la *extensión* por incorporación de nuevos miembros.

Mantener restricciones morales es difícil cuando es imprescindible el contacto con un mercado capitalista que no las sustenta. En efecto, la ampliación de la masa y variedad de bienes y servicios requiere en algún momento del acceso a medios de producción (insumos, máquinas, conocimiento incorporado en programas, robots, etc.), los cuales –a menos que la comunidad del trueque haya alcanzado dimensiones hasta hoy desconocidas– sólo pueden adquirirse por medio de dinero oficial en el mercado capitalista. La obtención de ese dinero puede lograrse mediante transferencias monetarias desde el sistema capitalista (pensiones, subsidios de desempleo, donaciones caritativas, etc.), la venta de fuerza de trabajo asalariado, o la venta de bienes y servicios en el mercado capitalista. Esto conforma un contacto necesario con el mercado capitalista.¹⁴

4. Valores y funciones de las comunidades de trueque

Un mercado es una red de intercambio material. Sin embargo, es también una red de intercambios simbólicos (incluido el mismo carácter simbólico del dinero), afectivos, etc. En el caso de las redes de trueque, se pretende que la motivación por el contenido simbólico sea mucho más fuerte que por el material. Esa red de intercambio entre los excluidos del mercado capitalista debe facilitar la circulación creando su propia unidad de cuenta y medio simbólico de cambio: *un dinero local*. El dinero, como convención social, cumple su función en tanto los miembros de la red lo acepten como representante de valor de cambio y base de los contratos.

Pero a esto se agrega que los impulsores de las comunidades de trueque marcan la diferencia entre una comunidad voluntaria y movida conscientemente por objetivos trascendentes y un mercado que se impone a las espaldas de los participantes. Sin embargo, dado el pragmatismo predominante es probable que el sentido económico individual de participar en la red de trueque no sea constituir o reproducir una comunidad, sino resolver las propias necesidades mediante el intercambio de trabajos particulares. Por supuesto que otros significados o relaciones morales pueden ser sobreimpuestos como condición para participar, y en algunos casos ser lo que motiva la participación, pero conviene distinguir ambos aspectos.

¹⁴ Hay otras formas menos evidentes de contacto, como cuando los precios relativos se fijan por relación a los de dicho mercado.

Por lo demás, en el trueque *per se*, como en el mercado capitalista, puede haber intercambio desigual (como cuando alguien aprovecha la extrema necesidad de otro para forzarlo a aceptar proporciones no equitativas de intercambio, o bien por falta de información adecuada respecto al valor de los bienes o servicios intercambiados), o ser vehículo de relaciones de explotación de clase, género o generacional (en las relaciones de producción de los productos intercambiados), valores considerados negativos (droga, prostitución, etc.). Lo que nos indica que desde una perspectiva moral hay que vigilar tanto las relaciones de intercambio como las de producción y consumo.

La definición de la tasa de intercambio o precio relativo lleva a plantear la cuestión del precio *justo* o *adecuado*.¹⁵ La primera noción (*precio justo*) tiene una connotación moral. Se puede argüir que la relación de precios justa responde a un tratamiento igualitario de los trabajos incorporados en cada bien o servicio, igualando horas de trabajo y, por tanto, a las personas, independientemente de la calificación o eficiencia de los trabajos realizados, o bien ponderando los estados de necesidad de los participantes. La segunda noción (*precio adecuado*) se refiere a precios que aseguren la reproducción simple o ampliada de las capacidades (calidad de vida) y sus portadores individuales y del sistema en su conjunto. Pero no se trata de un precio monetario que cubra costos de insumos y un salario equivalente al que paga el capital, sino de un valor compensado con trabajos o productos de otros miembros de la comunidad.

En consecuencia, la reproducción ampliada (incluyendo un nivel de calidad de vida culturalmente adecuado y motivador para seguir participando en la red) del trabajo de unos no puede realizarse sin tener en cuenta la de otros. Esto contribuye a desarrollar la conciencia de solidaridad orgánica (la función y reproducción de una parte es objetivamente dependiente de la de los otros) que se ha perdido en la alienación de la sociedad de mercado. Para impedir que el objetivo de mejoría personal tienda a imponer la ley de la competencia y el juego de suma-cero, la clave es aumentar la productividad del trabajo de todos sin caer en bloqueos externos, al requerir recursos que no puedan obtenerse dentro de la comunidad o mediante el intercambio con otros sistemas. Sin embargo, siempre es necesario vincularse con esos sistemas, sobre todo en sociedades urbanas.

La red insume de su medio externo (es decir, de agentes que no participan de la red) recursos que no puede proveer o que no puede proveer en condiciones ventajosas: medios de consumo, insumos y medios de producción para la producción de los medios de consumo, y el dinero para acceder a ellos lo obtiene mediante el trabajo asalariado, o la venta por dinero de bienes y servicios al mercado exter-

¹⁵ El concepto de precio de mercado supone mecanismos que tienden a que un mismo producto tenga un mismo precio en las diversas transacciones. Tal como en el mercado, en las redes de trueque reales debe admitirse cierta variación al respecto. Por ejemplo, cuando hay limitación de oferta, la demanda compra todo a diversos precios (las tartas a 4CS desaparecen primero, pero después las de 8CS), sin formarse un precio normal o que refleje la equivalencia del trabajo gastado.

no, o bien temporalmente mediante préstamos (pero los préstamos deben ser pagados en la misma moneda en que se reciben).

5. Eficiencia y competitividad

El costo de los productos y servicios que se intercambian se descompone en:

- Costo monetario de mercado: de bienes y servicios insumidos que se deben obtener en el mercado mediante dinero oficial.
- Costo monetario comunitario: de bienes y servicios insumidos que se pueden obtener en la red de trueque mediante *créditos* (que a su vez pueden descomponerse en tiempo de trabajo e insumos utilizados para producir los bienes o servicios que dieron acceso a dichos *créditos*).
- Costo en trabajo directo: gastado en producir el producto.

¿Cómo valorar los productos vendidos en el mercado capitalista? En principio, salvo notorias imperfecciones en dicho mercado, los precios están dados, y pueden ser mayores o menores que los precios imputados dentro de la comunidad. Si para competir hay que vender a precios por debajo de los imputados, ¿qué ventaja económica reporta?

La eficiencia del mercado capitalista se mide en términos del precio al cual se puede vender un producto y recuperar el capital invertido más una ganancia normal. Ése no es el criterio de eficiencia de la economía del trueque. La eficiencia debería medirse por el tiempo de trabajo necesario para satisfacer determinada necesidad o conjunto de necesidades.¹⁶ En cierta medida, la capacidad de competencia de la producción de estas comunidades puede estar fundada en la no imputación de parte de los costos de trabajo, en el afán de obtener los ingresos monetarios marginales necesarios para realizar el conjunto del trabajo desplegado dentro de la comunidad de trueque. Esto suele ser denominado “autoexplotación”, si bien es resultado de la estructura de explotación capitalista más que de una absurda estrategia de explotarse a sí mismo.¹⁷

¹⁶ Incluso esta satisfacción no es comparable con el consumo mediado a través del mercado capitalista. La satisfacción de necesidades en comunidad tiene satisfactores simbólicos, en términos de relaciones sociales, valores solidarios, de austeridad, de cuidado del medioambiente, o “contención emocional y estímulo”. etc. que el mercado capitalista no aporta ni valora. En cambio el mercado valora imágenes individualistas, de estatus comparativo, etc. Todo esto hace imponderables los conceptos de eficiencia del mercado y de la comunidad, y cuando se impone el concepto de eficiencia del mercado se están introyectando valores inadvertidamente. Esto se puede dar, por ejemplo, cuando se exige a una empresa “social” (denominada así porque produce relaciones sociales de determinado tipo) que sea competitiva o sea eficiente en términos del mercado capitalista. Véase Ota de Leonardis *et al.*, (1995).

¹⁷ Tomar los precios de productos equivalente en el mercado como base para fijar los precios de intercambio dentro de la red puede tener efectos indeseables, puede llevar a valores inaceptables de ciertos trabajos (productos que son producido en gran escala por trabajadores superexplotados violando derechos humanos elementales en otros países).

6. ¿Es posible la especulación en las comunidades de trueque?

Se atribuye al trueque la propiedad de desalentar maniobras especulativas haciendo improbable el mercado negro, el desabastecimiento o sobreprecios. Esto no es así. Puede darse que alguien tenga mayor éxito en colocar su oferta y acumule muchos créditos, y que no encuentre productos en el mercado para gastarlos (¿desabastecimiento?). Esto significa que no está comprando a otros, que entonces no puede seguir realizando su trabajo (¿crisis de sobreproducción?). Alguien puede especular y aumentar la cantidad de *créditos* que reclama por aquello que vende (¿sobreprecio?) al sujeto particular que acumuló muchos *créditos* ahora desvalorizados, sabiendo que “le sobran”. Otro caso de especulación es cuando alguien prefiere esperar a la hora del cierre para hacer una oferta baja por productos perecederos. Si se fijan precios para evitar estas operaciones puede surgir un mercado negro. Este concepto supone que hay precios “oficiales” y precios de transacción efectiva.

Los límites a la especulación o al enriquecimiento ilegítimo no están dados entonces por el tipo de dinero utilizado, sino por el control moral de cierto tipo de transacciones y comportamientos. Pero esto también puede hacerse en el mercado capitalista, a través de leyes y poderes de policía económica. La diferencia estaría, por lo tanto, o bien en la viabilidad de hacerlo en grupos pequeños, donde hay mayor transparencia, o porque los valores institucionalizados en uno y otros sistema son distintos. Si el tamaño es condición para sustentar otra moral, entonces debe mantenerse un círculo chico y eso atenta contra la eficacia de la alternativa como tal (si la red es chica y con pocos productos, apenas complementa pero no cubre todas las necesidades y difícilmente se convierta en una alternativa).

También se puede comprar productos y venderlos afuera por dinero a precios monetarios superiores (o incluso inferiores, pero siempre menores que los del mercado), y esto sólo se puede frenar con regulaciones o controles.¹⁸

7. Valores morales

Como vemos, se tiende a confundir “imposibilidad objetiva de especulación” con prohibición o con restricción moral. Así, también se dice que no puede haber explotación del uno por el otro dentro de estas redes. Sin embargo, las reglas del intercambio no penetran en los procesos de producción, y puede haber explotación de dueños por trabajadores en los microemprendimientos, o del trabajo in-

¹⁸ Algunos ejemplos registrados en la Red Global del Trueque de Buenos Aires: Un oferente vende mucho, acumula créditos que no puede gastar pues no tiene tantas necesidades de consumo. Entonces los usa para contratar un pintor para que pinte un edificio y cobra en dinero a los otros propietarios. A la vez, como tiene un producto que escasea (verdura), se dice: “no critiquen al verdulero porque si no se sale de la red”. Alguien decide comprar con dinero una bolsa de harina, la fracciona y vende a la red por un número mayor al equivalente en créditos, ganando una diferencia. ¿Es esto especulación o valorización de un servicio prestado?

fantil o femenino. También puede haber intercambio desigual cuando tiempos iguales de ciertos trabajos son menos valorizados que otros por razones extraeconómicas, es decir no justificado por las diferencias de los costos de reproducción de capacidades de trabajo diversas ni por la intensidad relativa de la demanda, sino por razones de estatus o poder.

La denominación de las redes de trueque multirrecíproco como “economía del amor” indican el programa de transformación cultural que encierran estas propuestas, algo que es legítimo en la medida que sea aceptado como auto-restricción por los participantes. Pero lo relevante aquí es si es posible generar estructuras que institucionalicen esos valores no como autocontrol del interés individual sino como conveniencia personal de todos los miembros. En la medida que la entrada a la red es causada por la necesidad de satisfacer necesidades materiales como forma subsidiaria al consumo integrado al mercado capitalista, esta opción de valores puede ser aparente y vulnerable. Esto se agrava si la lista de valores que se pretende encarnar es contracultural y muy exigente. Para algunos, el trueque evita el consumismo estéril. Si esto se refiere al carácter elemental de los bienes y servicios que permite consumir se está diciendo que entrar a este sistema implica renunciar al consumo no elemental. Pero si el sistema puede expandirse e incorporar productos y servicios más y más sofisticados, innovar en los patrones de satisfacción de necesidades, etc., algunos rasgos del “consumismo” pueden reaparecer.

Pretender garantizar la austeridad manteniendo la red a nivel elemental es peligroso, porque si faltan productos considerados en la cultura urbana como de primera necesidad, se tienda a salir de la red en cuanto se pueda. En la misma línea, la poca oferta de productos variados puede llevar a que los miembros restrinjan su propia contribución de productos o servicios o bien a que tiendan a “comprar lo que haya”, para no quedarse con dinero sin valor, cayendo así en pautas de “consumismo estéril”.

Lo anterior es tanto más relevante cuando advertimos que estas comunidades se forman con miembros de las clases medias que se ven amenazados por la exclusión y tienen ideologías y un alto capital cultural que pueden poder al servicio de un proyecto de esta naturaleza. En ese sentido, ¿no excluyen estas comunidades a los sectores pobres, sin suficientes recursos y capacidades para producir e intercambiar bienes y servicios entre ellos y poner en marcha un proceso dinámico? ¿Cómo extender estas prácticas a esos sectores? Esto nos lleva a insistir en la necesidad de integrar los programas sociales focalizados en los sectores de pobreza absoluta con las iniciativas colectivas de supervivencia por parte de los sectores medios, trabajando más a nivel de comunidades social y culturalmente heterogéneas y no creando segmentos diferenciados que no sólo no se estimulan sino que se rechazan mutuamente.

Avanzar en tal sentido supone politizar la economía, pues requiere un cambio en la cultura política y luchar contra el individualismo y el comunitarismo restringido que hoy tienden a reinar. Esto se requiere si se trata de una transformación radical de la cultura y no sólo la búsqueda de refugio personal. No debemos olvidar que se propone un sistema de valores dirigido a reforzar o extender los

valores de la unidad doméstica, de la reciprocidad, de la ayuda mutua, etc., que debe coexistir/competir con otros valores propios del mercado capitalista que no desaparecen: el individualismo, la competencia, el desencanto con el Estado y en general con las propuestas de acción colectiva. Se ponen barreras morales para evitar la intrusión de valores del mercado en la red, pero sus miembros participan todavía del otro sistema de relaciones que les exige otros valores. Tal vez debe reconocerse esta contradicción, admitiendo comportamientos afines a los valores del otro sistema sólo que regulados socialmente (ejemplos: competencia por calidad, valoración social y hasta económica de las innovaciones pero impidiendo que sean fuente de concentración de poder, responsabilidad individual pero en un contexto de apoyo y nueva oportunidad ante el fracaso, admitir la libre entrada pero regular la sobreoferta en determinados rubros para evitar competencias estériles, etcétera).

Hay que tener presente que no se trata de comunidades preexistentes, con sistemas de valores de reciprocidad, en los cuales se está resistiendo la introyección de los valores y relaciones mercantiles, sino que sus miembros vienen de la cultura propia del mercado que los expulsó aunque no quisieran, y se está tratando de ampliar el espacio para la realización de otros valores más propios de la economía doméstica.

En todo caso, los valores de la comunidad de trueque no se sustentan por la negación del dinero y la creación de los créditos, como a veces se pretende, pues ni los créditos ni el dinero oficial dicen en su texto que se prohíben determinadas transacciones (compra de droga, prostitución, etc.), sino que tales actividades son penalizadas por un sistema de normas establecidas aparte, en la sociedad como en las comunidades de trueque.

8. ¿Semillero para sistemas más dinámicos o comunidad dinámica ella misma?

Se dice que la comunidad de trueque es un buen semillero de emprendedores, pues al no poder endeudarse no corren grandes riesgos y pueden aprender sobre la marcha, desarrollando o “reciclando” capacidades para luego reingresar al mercado capitalista con una baja tasa de “mortalidad”. Pero si no aprenden a correr riesgos, no serán emprendedores capaces de ingresar al mercado formal a obtener dinero. Las actividades que generan capacidades de emprendimiento bajo condiciones de incertidumbre son fundamentales para la supervivencia, no sólo porque sirven para competir en el mercado, sino en general. Si el mundo económico es incierto, cabe o bien refugiarse en zonas de seguridad relativa o bien aprender a sobrevivir participando activamente en el mercado capitalista. Pero no se trata de incorporar los valores negativos del mercado para lograrlo, pues eso desvirtuaría el programa cultural de la propuesta, y la comunidad de trueque sería apenas un aguantadero. Habría, sí, que incorporar alguna dimensión del riesgo en el proceso de participación y desarrollo de capacidades de organización de la producción, la

circulación, la red misma, o las semillas no germinarán fuera de su hábitat protegido, como pasa con tantas empresas incubadas.

Sí es necesario minimizar los aspectos de lotería que tiene el mercado, donde los esfuerzos realizados pueden ser barridos por un accidente circunstancial en condiciones de vulnerabilidad. Pero el cálculo de riesgos se introduce institucionalizando la innovación cooperativa como proceso constitutivo del sistema de economía popular de la cual las comunidades de trueque forman parte. Supone integrar o desarrollar centros y redes de investigación tecnológica y organizativa, sistemas de aprendizaje colectivo que alienten la creación y permitan la difusión de nuevas formas de producción, circulación y consumo. A partir de las comunidades de trueque, centradas inicialmente en el intercambio de trabajos y productos preexistentes y desplazados del mercado capitalista, esto lleva a incidir en la producción misma de nuevos productos y servicios, condición para la consolidación de un sistema de economía alternativa que, si no se desarrolla dinámicamente, languidece o es fagocitado por el sistema de mercado. Con esta contradicción deben vivir estas comunidades, y para saber qué hacer es fundamental un análisis objetivo de las posibilidades de esta institución que complemente el legítimo programa cultural que propugnan sus impulsores.¹⁹

De hecho, las comunidades de trueque pueden ser muy dinámicas si son abiertas. El umbral de entrada (volumen de recursos requeridos y condiciones que se exigen para poder participar) es muy bajo, lo que permite que continuamente entren nuevos prosumidores con sus productos y servicios. Pero también los costos de salida son bajos, como consecuencia del bajo nivel de inversión fija, lo que facilita que reduzcan su participación o salgan aquellos participantes que encuentren otras alternativas de inserción o no tengan condiciones favorables para ubicarse en la comunidad. A su vez, ese bajo nivel de inversión fija limita el tipo de actividades que se pueden realizar y tecnologías que se pueden utilizar, y de algún modo las necesidades que se pueden satisfacer.²⁰ El bajo nivel de inversión fija a nivel micro no implica que no pueda haberlo para la red en su conjunto, a través de inversiones cooperativas en elementos de apoyo al conjunto de los participantes. Por otra parte, indica que la innovación en estas economías está más vinculada al desarrollo de las capacidades de los trabajadores que a la utilización del conocimiento encarnado en robots o máquinas.

Si la competitividad sostenible debe ser sistémica, debe innovarse a nivel del sistema de relaciones mismo. Así, una de las ventajas de participar en redes de trueque es que se puede comprender mejor la interdependencia, las consecuen-

¹⁹ El mismo éxito de estas comunidades puede llevar a establecer relaciones externas que la problematizan: si el municipio de Quilmes acepta los créditos como pago de impuestos es porque los va a usar luego para pagar salarios por trabajos (algo que se quería evitar, que se usara para comprar trabajo asalariado). Por otro lado, si se aceptan para pagar impuestos, esto puede ser un paso para que después de cobren tasas o impuestos a las transacciones económicas que sustenta la red, en principio en créditos pero incluso en moneda oficial.

²⁰ Aunque no hay que confundir necesidad con deseos de satisfactores específicos, y siempre hay otros modos de satisfacer una misma necesidad. Ver: Max-Neef, Manfred, *et al.* (1986).

cias indeseadas de las propias acciones incluso sobre la situación del que actúa (a quién se compra y a qué precios). Pero también a nivel micro los nuevos valores suponen innovaciones importantes, que en muchos casos van en línea con las mejores opciones de innovación planteadas en el sistema empresarial, pero también con las propuestas asociadas al ecologismo y a su concepto de eficiencia. Así, se bajan costos no productivos: trámites de habilitación, impuestos, propaganda, intermediación, interés, pérdida o desvalorización de stocks, el desperdicio de los envases no retornables o los costos de retornarlos, etc. Se aprende a atender más que a manipular a la demanda al mantener un vínculo directo cara a cara con los consumidores. De hecho, se aplica un régimen de producción a pedido *just in time!* Pero nada de esto supone desplazar al trabajo sino que puede hacerse poniéndolo en el centro del sistema económico.

En la ideología de las comunidades de trueque se confunde imposibilidad con deseo: como *objetivamente* no se puede acumular, a menos que las redes se complejicen y se aflojen algunas de las restricciones al intercambio, se supone que no se quiere ni se requiere acumular. Y la acumulación puede ser una condición para la innovación.²¹ La innovación puede estar asociada con la escala, no de las unidades de prosumidores sino de la red misma, y para ello es posible emprender campañas institucionales que atraigan más ciudadanos actualmente marginados del sistema empresarial, pero ello supone abandonar el *desideratum* de lo pequeño y controlable mediante relaciones cara a cara.

Un elemento fundamental del dinamismo de estas comunidades está en su propio sentido inicial: vincular producción y consumo (por eso lo de “prosumidores”) donde el *leit motiv* debe venir a la vez de la producción (el aliciente para activar capacidades personales excluidas del sistema empresarial) y del consumo (satisfacer necesidades materiales relegadas por la falta de ingreso). Obtenido un primer nivel de satisfacción en ambas identidades (como productor y como consumidor), es contraproducente ver como negativo el querer consumir *más allá de “lo indispensable”*. En ausencia de un mecanismo que genere estímulos nunca satisfechos para dinamizar la producción y la creatividad humana, las comunidades de trueque quedarían estancadas y no llegarían a plantear una alternativa sistémica ante el poder de atracción del sistema capitalista. El sentido estratégico de estas comunidades debe ser la reproducción *ampliada* (nunca satisfecha) de la vida de sus miembros, como propugna la propuesta de un sistema de economía popular.²²⁻²³

²¹ Se argumenta que, al no haber acumulación, tampoco es posible desarrollar monopolios, pero la red de trueque no está exenta de estructuras de poder (quién decide quién entra, quién da crédito, etc.) que deben ser controladas por el ejercicio activo de la democracia, pues no es intrínseco al sistema económico de trueque multiréciproco que no se desarrollen poderes asimétricos.

²² Ver: Coraggio, J. L. (1998).

²³ Es fundamental avanzar en la vinculación entre producción e intercambio. Cuando esta propuesta se limita a la circulación y enfrenta, por ejemplo, el problema del dinamismo, su limitada respuesta es acelerar el ritmo e la circulación. Esto se evidencia con los mecanismos de “oxidación” de los vales o créditos emitidos, que penaliza el poseerlos sin hacerlos circular. Ver: J. Schüldt, op. cit.

9. Conclusión: la comunidad de trueque, institución de la economía popular que le da sentido

En el origen, el discurso que acompaña la propuesta de la comunidad de trueque activa un programa comunitarista y ecologista, asociado a la búsqueda de formas cualitativamente superiores de vida social: rechazo al consumismo exacerbado, regreso a otra relación con la naturaleza, a relaciones comunitarias, a lo pequeño que es más seguro y hermoso, etcétera.

Pero es sintomático que estas propuestas adquieran vigencia en momentos de crisis generalizada de reproducción de sectores medios. Esto abre la duda sobre el futuro de estas redes y las motivaciones “oportunistas” de sus participantes: ¿serán sólo un modo sucedáneo de acceder a recursos, porque el mercado los excluye? ¿Se trata de una regresión a una forma atrasada a la que abandonarán individual o colectivamente en cuanto puedan volver al mercado? En cualquier caso, ¿se trata de una emergencia espontánea que viene de las bases de la sociedad?

Es indudable el papel activo de algunos agentes-intelectuales que donan su trabajo voluntario para promover estas alternativas, proponiendo esos nuevos valores y relaciones como mecanismos alternativos de resolución de necesidades y de recuperación de la identidad. Sin dicho activismo renovado, planteando siempre nuevas metas, el movimiento tal vez no se iniciaría y/o tendería a agotarse, a estancarse. Pero siendo cierto el papel de los activistas, hay condiciones objetivas en el surgimiento y el posible desarrollo que deben tenerse en cuenta.

Creemos que la perdurabilidad de estas instituciones (incluso ante la reapertura de la posibilidad de regresar al mercado), dependerá de la posibilidad de desarrollar formas más complejas y dinámicas de economía popular como contexto que contenga y fortalezca en lugar de fagocitar a las redes de trueque. A su vez, estas redes son un componente extraordinariamente eficaz para la demostración de la viabilidad de una economía popular, en tanto muestran que capacidades y necesidades que el mercado capitalista excluye, pueden ser puestas en acto de manera eficaz.

Sin embargo, desde la perspectiva de la economía popular, no basada en la prosecución de ciertos valores morales sino en la búsqueda de respuestas eficaces a la reproducción ampliada de la calidad de vida de sus miembros, los valores aducidos para atraer participantes a la red, si se convierten en condición rígida, pueden ser un bloqueo contra su necesaria complejización, si es que estas comunidades van a ser algo más que un refugio temporal, si es que van a generar otra calidad en la articulación de sus miembros con el resto de la sociedad.

Así, por ejemplo, se requiere aceptar una división del trabajo que no exija la relación cara a cara, superando la estructura de redes alveolares sin capacidad de desarrollo, mediante la ampliación de los productos y la extensión del mercado. Esto a su vez requiere complejizar la institución misma: la necesidad de representantes y el posible re-surgimiento de jerarquías, la necesidad de mecanismos e instancias de regulación, de control de calidad y de vigilancia menos personal de prácticas ilegítimas, el desarrollo de organismos de apoyo al desarrollo organizati-

vo y tecnológico, así como la representación colectiva en el sistema político (lucha legislativa, judicial, sobre el ejercicio del poder de policía, etc.) y social (movimiento cultural de consumidores, el mismo movimiento ecologista y comunitarista). Las contradicciones que sin duda traería este desarrollo son propias de todo crecimiento vital, y deben ser vistas como desafíos a encarar en la misma dialéctica del desarrollo, más que como derrotas morales.

No se trata de pretender que la red de trueque devenga, por su propio desarrollo, en una economía alternativa capaz de competir e incluso sustituir al mercado, sino de verla como una de las formas que se da la economía popular, advirtiendo que su desarrollo depende del desarrollo de otras formas y procesos afines, incluso la reforma del mercado capitalista y la democratización del Estado. En esta perspectiva, el contacto con el dinero y el poder político no es de por sí nocivo, sino que es necesario, pero para evitar que sea vehículo de la subordinación es necesario potenciar estas redes dentro de estructuras de poder social y económico en cuyo contexto adquieren otras posibilidades y sentido. Se requiere entonces una estrategia más amplia, económica, política y cultural, para lograr la sinergia sin la cual no podríamos más que resistir y sobrevivir sin desarrollar formas alternativas de alcance social que hagan del trabajo y no del capital la categoría central de la vida económica.

10. Bibliografía

- Coraggio, J. L.: *Economía urbana: la perspectiva popular*, ILDIS-FLACSO-Abya Yala, Quito, 1998.
- De Leonardis O., et al.: *La empresa social*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1995.
- De Sanso C.: Covas, H. y Primavera H.: *Reinventando el mercado*. Ediciones del Programa de Autosuficiencia Regional, Buenos Aires, 1998.
- Friedman, M.: *Teoría de los precios*, Alianza, Madrid, 1966.
- Lakatos, I. & Musgrave, A.: *Criticism and the growth of knowledge*, Cambridge, USA, 1992.
- Max-Neef, M., et al.: "Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro", en *Development Dialogue*, número especial 1986, CEPAAUR/Fundación Dag Hammarskjöld, 1986.
- Schüldt, J.: *Dineros alternativos para el desarrollo local*, Universidad del Pacífico, Lima, 1997.
- Toffler, A.: *El cambio del poder. Conocimientos, bienestar y violencia en el umbral del siglo XXI*, Plaza y Janes, Barcelona, 1990.

Anexo. Sobre la teoría económica y las instituciones: una digresión sobre el método

La teoría económica neoclásica, hoy dominante, pretende asemejarse a la Física en su estructura de cientificidad. Para ella, el término “competencia”, se refiere a una estructura específica de mercado, cuyo tipo-ideal es el modelo de competencia perfecta, o bien a una hipótesis de ley “natural” que, en el largo plazo, lleva a que los precios sean los menores posibles y a que los recursos se asignen de manera eficiente entre insumos y entre ramas de la producción.

Esa ley es objetiva, en el doble sentido de que existe independientemente de la conciencia que de ella tengan los actores que operan como sus agentes, interactuando en el mercado pretendiendo que conocen la existencia, comportamientos y propósitos de los otros, cuando en realidad son apenas mediadores de procesos y datos “objetivos” como los precios de mercado. La única posibilidad en la relación interpersonal de mercado es optar entre oferentes (cuando no hay monopolio) y negociar (cada vez menos) márgenes particulares respecto a un precio que viene dado por esa entelequia naturalizada y no negociable ni regulable denominada mercado. Para sobrevivir hay que competir o, en todo caso, coludir.

Por otro lado, para el *institucionalismo*, lejos de ser una ley natural, como la de la gravitación universal, la competencia es un arreglo o acuerdo social, con reglas, normas de comportamiento admisible y un régimen legal que castiga las desviaciones al mismo, entre agentes que conocen la existencia de los otros y se comportan competitivamente, pero encuentran necesario establecer normas y límites a la competencia. Es entonces, una construcción social consciente y no una fuerza natural, ciega.

En el límite, estos conceptos teóricos alternativos no se complementan sino que se excluyen. En efecto, para la teoría neoclásica de la competencia perfecta, la competencia en el sentido institucionalista es imposible (se interactúa sin conciencia de la existencia de otros agentes y de sus planes, competir conscientemente no tiene sentido, sólo hay que guiarse por los precios y tomar las decisiones óptimas). En el tratamiento de las anomalías, las concepciones se acercan como es el caso de la teoría del oligopolio, si bien el intento de mantener la metodología cuantitativista empobrece los intentos neoclásicos de tener en cuenta los fenómenos que hasta el sentido común advierte.

Ante el *qué* es el mercado, la hipótesis del núcleo central del Programa de Investigación Científica institucionalista es que se trata de “una construcción social, de carácter histórico” (y no una expresión lógica de cierta naturaleza intrínseca y universal del hombre). Frente al individualismo metodológico, que ve a los individuos como átomos preexistentes de cuya interacción resulta el mercado y sus leyes emergentes, observa a los comportamientos económicos de los individuos como constreñidos e influidos por las estructuras sociales a las que pertenecen (así, pueden pensar las tendencias al individualismo como resultado de la exacerbación del mercado capitalista y no a la inversa). Entonces, más que revisar los

supuestos irreales de la simplista psicología neoclásica (racionalidad completa del individuo como productor o como consumidor), plantean una hipótesis distinta sobre la relación entre lo individual y lo social. Y eso estimula hipótesis muy distintas para orientar la investigación.

Por supuesto, tendrán que enfrentar la objeción positivista de que “las instituciones” no son observables directamente ni sus variaciones hipotéticas son mensurables en sus manifestaciones empíricas como lo son un precio o la cantidad de compra de un bien. Si pretenden ubicarse en el terreno de la epistemología lakatosiana,¹ deberán construir un programa de investigación que vaya conectando deductivamente sus hipótesis centrales no directamente verificables con otras contrastables por la experiencia, sugeridas por el entorno conceptual de las teorías sociológicas de las instituciones, las vertientes de economía institucional previas, y por la lenta sistematización de los hallazgos de estudios empíricos orientados desde esas hipótesis (investigando cuestiones como, por ejemplo, la eficacia de las vinculaciones interpersonales en redes para determinar las acciones de los individuos). De hecho, una manera de inferir la existencia de una institución en una determinada comunidad o grupo social es observar comportamientos repetitivos de diversos individuos pertenecientes al grupo, y verificar que están pautados (y pueden ser previstos) según las reglas sociales que la definición de tal institución supone.

Las instituciones económicas pueden de hecho ser observadas, registradas, teorizadas, y determinados los límites que establecen a las acciones humanas como lo son los fenómenos que la teoría neoclásica reputa como “económicos”.² Pueden, asimismo, ser hipotetizadas sus contradicciones y posibles desarrollos bajo diversas circunstancias. Además, es posible estudiar su génesis, sea como desarrollo necesario de un proceso objetivo, sea como desarrollo asociado a un programa de acción voluntaria para construir el sistema de relaciones y normas que supone la institución.

¹ Ver: Lakatos, I. & Musgrave, A. (1992).

² Cabe recordar el llamado de atención de Milton Friedman a quienes consideran que las curvas de demanda existen y pueden medirse. Friedman (1966).